



IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

**INFORME DE
AUDITORÍA INTERNA
DE GESTIÓN
ÁREA OPERATIVA 01
ANTIOQUIA**



 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 05
		Fecha: 29/09/2017
		Página 2 de 25

TABLA DE CONTENIDO

1.	DATOS GENERALES	3
2.	OBJETIVO DE LA AUDITORIA.....	3
3.	ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	4
4.	CRITERIOS DE AUDITORÍA	5
5.	METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA	5
6.	FORTALEZAS	22
7.	NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS	22
8.	CONCLUSIONES	23
9.	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	24
10.	HISTORIAL DE CAMBIOS	24

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 05
		Fecha: 29/09/2017
		Página 3 de 25

Auditoría N° IAIA01MED-2017-46		
Fecha		
Día	Mes	Año
20	12	2017

1. DATOS GENERALES

PROCESO(S) AUDITADO	Área Operativa 01 - ANTIOQUIA		
LIDER(ES) DE PROCESO	Gladys Esther del Gallego Márquez	CARGO	Coordinadora Área Operativa 01 Medellín
AUDITOR LÍDER	Martha Yaneth Uribe Ortega	CARGO	Profesional Universitario – Oficina de Control Interno

OBSERVADORES Y/O ACOMPAÑANTES.	
NOMBRE:	CARGO:
NOMBRE:	CARGO:
NOMBRE:	CARGO:

FECHA DE APERTURA AUDITORIA	20/ 11 / 2017
FECHA DE CIERRE DE LA AUDITORIA	24/ 11 / 2017

2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA


Realizar Auditoría de Gestión, a los procesos administrativos del Área Operativa 01 Antioquia.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

“Verificar el manejo administrativo y financiero, en cumplimiento de las normas legales vigentes sobre cada materia, de las actividades desarrolladas durante el periodo

comprendido entre el 2 de enero al 20 de noviembre de 2017, frente a los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de los Procedimientos adoptados en el manual para el manejo administrativo de los bienes de propiedad del IDEAM (Inventarios individuales e inventarios de almacén); cumplimiento de las Políticas de operación contenidas en los Procedimientos: Administración de bienes del almacén, Código: A-AR-P001, Versión: 04, Fecha de emisión: 01/10/2017; Administración de inventarios, Código: A-AR-P002, Versión: 03, Fecha de emisión: 01/10/2017; Adquisición y administración de bienes y servicios, Código: A-AR-P003, Versión: 04, Fecha de emisión: 01/10/2017; Tramite de siniestros, Código: A-AR-P004, Versión: 06, Fecha de emisión: 05/07/2017 y el Instructivo Depuración de inventarios, Código: A-AR-I001, Versión : 04, Fecha: 01/10/2017.
- Cumplimiento de las funciones de coordinación del Área Operativa.
- Cumplimiento del control y seguimiento de los contratos suscritos para el Área Operativa.
- Participación de los funcionarios del Área Operativa en: Plan institucional de formación y capacitación, Programa de inducción y reinducción, Programa de Bienestar, Plan de Incentivos. Entrega dotación de ley.
- Cumplimiento del proceso de evaluación de desempeño para los funcionarios del Área Operativa.
- Cumplimiento de las actividades desarrolladas para la divulgación de procedimientos, manuales y documentación del SGI, en el Área Operativa.
- Cumplimiento de actividades desarrolladas para el seguimiento a los indicadores de procesos que involucran al Área Operativa.
- Verificación de cumplimiento de actividades desarrolladas para el Control y Seguimiento de los riesgos de procesos y de corrupción que involucran al Área Operativa.
- Cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento del Área Operativa de anteriores vigencias.
- Manejo de los recursos físicos: estado de los extintores; plan de evacuación; botiquín, camilla.
- Manejo de los recursos financieros: Pago servicios públicos, manejo de cuentas bancarias;
- Manejo de los recursos tecnológicos: estado de la infraestructura tecnológica (estado de los computadores, banco de datos, impresoras, cableado, rack).
- Actividades administrativas frente al manejo de correspondencia y archivo técnico en el Área Operativa.”

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 05
		Fecha: 29/09/2017
		Página 5 de 25

4. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Los criterios aplicados para el desarrollo de la Auditoría, corresponden entre otros a:

1. Ley 87 de 1993 (por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones)
2. Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014
3. Resolución 947 mayo de 2010 sobre funciones del Coordinador Área Operativa
4. Acuerdo 565 de enero de 2016 (Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba")
5. Ley General de Archivos 594 de 2000
6. Resolución interna 205 de 2006 Por la cual se adopta el manual para el manejo administrativo de los bienes de propiedad del Instituto
7. Decreto 1072 de 2015, (Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias)
8. Resolución 2400 de 1979 (mayo 22) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo."

Además de las citadas normas, se tendrá en cuenta para el desarrollo de la presente auditoría, el cumplimiento de las demás normas internas del Instituto, así como los actos administrativos que adicionen o modifiquen las ya relacionadas.

5. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

5.1 METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, conforme la programación para la vigencia 2017, desarrolló la presente auditoría con enfoque integral, con el propósito de evaluar los Procesos de apoyo que se aplican en el Área Operativa 01 Antioquia, durante lo corrido de la vigencia 2017. En el desarrollo de la misma, se adelantaron actividades como: entrevistas, verificación en puesto de trabajo, revisión documental, validación de datos, pruebas de recorrido, análisis de información, identificación de responsables, identificación de oportunidades de mejora y recomendaciones necesarias para el mejoramiento continuo del Área Operativa.

5.2 DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

5.2.1 Reunión de apertura y sensibilización a funcionarios – Capacitación

Se realizó la reunión de apertura el día 20 de noviembre, a las 10:00 pm dando a conocer el objeto, alcance, programación y metodología a utilizar durante el desarrollo de la auditoría.

Se contó con la asistencia de los funcionarios del Área Operativa: Gladys Ester del Gallego Márquez, William Loaiza López, José María Gamboa Montiel, Danilo Antonio Bedoya Alzate, José Jesús Botero Henao, Edgar Fernando Garzón Arias, Inry Chivata cárdenas, Selma Janeth Arias Arboleda, Álvaro Arturo Ramírez Holguín, Arévalo German Andrés merchán, Oscar Darío Velásquez Mora.

No asistieron: Edelmaris Vergara Monsalve, incapacitada desde el 14 de noviembre; Jeremy Alan Pineda Sánchez, entregó el cargo que estaba en provisionalidad hasta el 19 de noviembre; Gloria Esperanza Cabrera Vargas, se encontraba en compensación.

Posteriormente y a fin de sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia del Control Interno en la Entidad dentro del rol de asesoría, se llevó a cabo una presentación sobre los siguientes temas:

1. OBJETIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- * ¿Qué somos?
- * Marco normativo – Evolución del Sistema
- * Instancias del Sistema
- * Estructura interna
- * Roles de la Oficina

2. MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

- * Manual Operativo Sistema de Gestión –Modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG
- * Estructura del modelo –Séptima Dimensión: Control Interno (i) ambiente de control; (ii) administración del riesgo; (iii) actividades de control; (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo.
- * Planes de Mejoramiento

3. SISTEMA DE GESTION INTEGRADO – SGI

- * Manual del SGI
- * Mapa de Procesos

Generalidades a tener en cuenta:



La planta de personal del Área Operativa 01, está conformada por 14 funcionarios y 1 contratista, quienes ejercen sus labores en la sede Medellín - Antioquia, ubicada en la Circular 4 #71-56. Ellos son:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
1	DEL GALLEGO MARQUEZ GLADYS ESTER	PROFESIONAL	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
2	LOAIZA LOPEZ WILLIAM	TECNICO	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
3	GAMBOA MONTIEL JOSE MARIA	ASISTENCIAL	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
4	BEDOYA ALZATE DANILO ANTONIO	TECNICO	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
5	BOTERO HENAO JOSE JESUS	TECNICO	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
6	GARZON ARIAS EDGAR FERNANDO	ASISTENCIAL	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
7	CABRERA VARGAS GLORIA ESPERANZA	PROFESIONAL	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
8	CHIVATA CARDENAS INRY	TECNICO	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
9	ARIAS ARBOLEDA SELMA JANETH	ASISTENCIAL	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
10	RAMIREZ HOLGUIN ALVARO ARTURO	TECNICO	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
11	VERGARA MONSALVE EDELMARIS	PROFESIONAL	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
12	MERCHAN AREVALO GERMAN ANDRES	TECNICO	OCUPANDO SU EMPLEO DEL CUAL OSTENTA DERECHOS DE CARRERA
13	VELASQUEZ MORA OSCAR DARIO	PROFESIONAL	PERIODO DE PRUEBA - DESDE 06 DE ENERO DE 2017



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 8 de 25

14	PINEDA SANCHEZ JEREMY ALAN	TECNICO	PROVISIONALIDAD EN VACANCIA TEMPORAL
----	-------------------------------	---------	---

Tabla 1. Funcionarios Área Operativa 1 Medellín - Fuente: Grupo Administración y Desarrollo Talento Humano

De igual manera presta servicios profesionales en el Área Operativa, el contratista:

APELLIDOS/NOMBRES	No. de contrato
Edwin Antonio Hernández Salazar	340/2016

Tabla 2. Contratistas Área Operativa 1 Medellín

Se dio inicio al desarrollo de la auditoría con la ejecución de las siguientes actividades acorde con lo establecido en el plan:

5.2.2 Verificación física de inventarios de funcionarios y almacenista del Área Operativa

Dando cumplimiento al plan de auditoría respecto de los bienes a cargo de los funcionarios vinculados al Área Operativa 1, se verificaron los elementos del puesto de trabajo y los demás elementos, cuyo valor histórico supera el \$1.000.000; obteniendo la siguiente información:

FUNCIONARIO	OBSERVACIONES OCI
DEL GALLEGO MARQUEZ GLADYS ESTER (como funcionaria y con funciones de almacenista)	No se registraron observaciones en los inventarios individuales
BEDOYA ALZATE DANILO ANTONIO	
GAMBOA MONTIEL JOSE MARIA	
BOTERO HENAO JOSE JESUS	
GARZON ARIAS EDGAR FERNANDO	
CABRERA VARGAS GLORIA ESPERANZA	
CHIVATA CARDENAS INRY	
ARIAS ARBOLEDA SELMA JANETH	
VERGARA MONSALVE EDELMARIS (se revisó el inventario en compañía de la Sra. Coordinadora)	
MERCHAN AREVALO GERMAN ANDRES	

Observaciones a inventarios individuales:

LOAIZA LÓPEZ WILLIAM

ELEMENTO	PLACA	MARCA	MODELO/ SERIAL	VALOR HISTORICO	OBSERVACIONES OCI
GPS GEOMAX- CON COLECTOR DE DATOS PS 336	23989	GNSS ROVER, ZENITH 25 GEO. GNSS	2861618	23.662.260.00	Los elementos de placa 23989, 23991, 23997 GPS -Geomax, ingresaron al Área Operativa el 18/09/2015, según consta en formato de traslado 199 de fecha 22/09/2015. En el formato de traslado 154, de fecha 22/09/2015, aportada para la presente auditoría, se observa el traslado de los bienes al funcionario William Loaiza López.
GPS GEOMAX- CON COLECTOR DE DATOS PS 336	23991	GNSS ROVER, ZENITH 25 GEO. GNSS	2861645	23.662.260.00	William indica que recibió capacitación para el manejo de los elementos referenciados, en abril de 2015 (antes de la llegada de los elementos al Área Operativa). Con los elementos llegó un CD (software de instalación).
GPS GEOMAX- CON COLECTOR DE DATOS PS 336	23997	GNSS ROVER, ZENITH 25 GEO. GNSS	2861627	23.662.260.00	Según reporte del funcionario, estos elementos (GPS – Geomax), no se han utilizado desde su ingreso en el año 2015. No se aportan evidencias de salida a campo de éstos elementos, desde su ingreso al Área.
CONTADOR	EA 9511 336-1	AOTT	Modelo: Z-30 SERIAL OBSERVADO: 128656	1.339.500.00	No posee placa, se identificó por el modelo z-30 y serial 128656

Se evidencia que los elementos de placa 23989, 23991, 23997 que componen el GPS - Geomax no se han utilizado hasta la fecha, para los fines para los cuales se adquirió.

RAMÍREZ HOLGUÍN ALVARO ARTURO

ELEMENTO	PLACA	MARCA	MODELO/ SERIAL	VALOR HISTORICO	OBSERVACIONES OCI
TERMOHIGRO GRAFO	14418	THIES	808347	2,022,062.20	<p>El elemento está incorporado en el inventario del funcionario Álvaro Ramírez, al momento de la revisión física, el elemento no se encuentra en la sede Medellín, indicando el funcionario que el elemento se instaló en la estación el Bagre.</p> <p>Se aporta Formato: 1. comprobante de traslado No. 98, de fecha 01/09/2017, Observación: "para la estación el Bagre".</p> <p>2. Formato inspección estaciones meteorológicas estación SENA- El Bagre, de fecha 13-09-2017, en el cual se registra en el ítem "movimiento de instrumental y elementos devolutivos: termohigrógrafo marca THIESS número 14418 motivo: cambio THIG LAMBRECH".</p> <p>3. Pantallazo de correo electrónico, en donde se evidencia la conversación sostenida entre la Sra. Coordinadora y Pablo González (nivel central), sobre el tema; de lo cual se concluye que el trámite administrativo, no se ha efectuado, máxime teniendo en cuenta que en el aplicativo (SAI) aún se registra a nombre de Álvaro Ramírez.</p>



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 11 de 25

Se deja constancia que en el Área Operativa 01, se realizó el diligenciamiento de formato de traslado del bien; sin embargo, el trámite administrativo no se ha efectuado; el bien se encuentra cargado en el inventario individual del funcionario Álvaro Arturo Ramírez y no de la estación el Bagre.

La no actualización oportuna de los formatos, genera confusión en cuanto a la responsabilidad en la custodia de los bienes del Instituto.

VELASQUEZ MORA OSCAR DARIO

ELEMENTO	PLACA	MARCA	MODELO/SERIAL	VALOR HISTORICO	OBSERVACIONES OCI
AGITADOR MAGNETICO	EA 9501 102-7	TYLER	RO-TAC	1,286,063.00	El elemento No posee la placa registrada en el Sicapital (EA 9501 102-7). Tiene placa No. 0046 Registra serial 10955
BALANZA ANALITICA	EA 9501 81-1	No registra (en hoja inventario)	No registra (en hoja inventario)	2,793,000.00	El elemento No posee la placa registrada en el Sicapital (EA 9501 81-1). Tiene placa No. 0053 Registra serial 10955

Los elementos tienen otras placas diferentes a las registradas en la hoja de inventarios, lo cual dificultó su identificación.

La no actualización oportuna de los formatos, genera confusión en cuanto a la responsabilidad en la custodia de los bienes del Instituto.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

Funcionarios del Área Operativa Medellín: William Loaiza López, Álvaro Arturo Ramírez Holguín y Oscar Darío Velásquez Mora y Grupo de Servicios Administrativos (Almacén e Inventarios): Luego de las validaciones realizadas a los

inventarios individuales de los funcionarios del Área Operativa 01, William Loaiza López, Álvaro Arturo Ramírez Holguín y Oscar Darío Velásquez Mora, se concluye:

- a los elementos con placa No. 23989, 23991, 23997 no se les ha dado el uso para los cuales se adquirieron.
- El elemento de placa 14418 se encuentra cargado en el inventario individual del funcionario Álvaro Arturo Ramírez y debe estar en el inventario de la estación el Bagre.
- Los elementos que en la hoja de inventario individual tienen las placas No. EA 9501 102-7 y EA 9501 81-1, presentaban placas diferentes, dificultando su identificación, con lo cual, se observan debilidades respecto a la falta de control y oportunidad en los registros de los inventarios por parte, tanto de los funcionarios del Área Operativa, como del Grupo de servicios Administrativos a nivel Central, encargado de realizar los ajustes de la información.

Por lo tanto, se establece que los funcionarios deben tener el control de los bienes que les han sido encomendados; razones por las cuales se señala que se ha dejado de observar lo dispuesto en de la Resolución 205 del 29 de septiembre de 2006, por la cual se adopta el manual para el manejo administrativo de los bienes de propiedad del IDEAM, específicamente en el numeral 1 del capítulo 4 “Movimientos de Almacén”.

Igualmente se está dejando de observar lo señalado por MECI en los numerales 1.2.2. Modelo de Operación por Procesos, donde se dice: *“Los procedimientos establecidos a partir de las actividades definidas para cada proceso, regulan la forma de operación de los servidores de la entidad y permiten entender la dinámica requerida para el logro de los objetivos y la obtención efectiva de los productos o servicios.”*; 1.2.5 Políticas de Operación, donde se indica: *“A través de estas políticas se establecen las acciones y mecanismos asociados a los procesos; definiendo parámetros de medición del desempeño de los procesos y de los servidores que tienen bajo su responsabilidad su ejecución...”*

Demarcación de los espacios físicos asignados a los inventarios

Se realizó la señalización en los espacios asignados para bodegas, indicando el destino de los bienes, especialmente, los que son para dar de baja.



En el laboratorio, se observan todos los elementos y materiales, en forma organizada y debidamente dispuestos.





5.2.3 Revisión de cumplimiento de las funciones de coordinación, establecidas en la Resolución Interna 947 de mayo de 2010:

Se realizó la verificación de las actividades administrativas desarrolladas por la Coordinadora:

- **Preparar un informe trimestral a la Subdirección a la cual se encuentra adscrito el grupo denominado Operación de redes ambientales:** Se evidenció envió de tres informes titulados "INFORME DE LA OPERACIÓN DE LA RED HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL DEL ÁREA OPERATIVA 01", estructurados de la siguiente manera: Introducción; 1. catálogo de estaciones del área; 2. "Operación y mantenimiento de la red de estaciones del Área Operativa 01"; 3. compra de información a los observadores voluntarios; 4. proceso de la información hidrometeorológica; 5. Programación – ejecución de comisiones de operación; 6. Actividades pendientes en la red hidrometeorológica; 7. Actividades pendientes en la sede del área operativa; 8. Capacitación; 9. Conclusiones y recomendaciones
- **Asistir en representación del IDEAM a reuniones con entidades gubernamentales y no gubernamentales:** Se anexan evidencias de asistencia por parte de la coordinadora así: reunión Nodo regional Antioquia, 12/09/2017; reunión sobre contrato consultoría 578 de 2017 el día 15/11/2017.
- **Coordinar las actividades técnicas administrativas y financieras para el funcionamiento de las instalaciones y las estaciones del AO:** se aportaron 10 números de Orfeo, donde se evidencia la gestión realizada por la coordinación del Área Operativa ante el Grupo de Metalmecánica y Servicios administrativos respecto a solicitudes de elementos, suministro de casetas, reparaciones y mantenimientos para la sede, solicitud letreros, la relación inicia en 20177010003683 y termina en 20177010008533.

Según información contenida en los informes trimestrales, en el numeral 2: "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE ESTACIONES DEL ÁREA OPERATIVA 01", se reportaron actividades de mantenimiento a 37 tanques de evaporación; 142 pluviógrafos; 255 podas de prados; pintura a 29 estaciones climatológicas y a 92 pluviográficas y pluviométricas y 615 mantenimientos generales.

- **Conferir las comisiones de los funcionarios pertenecientes al área operativa y presentar un informe a la Subdirección a la cual se encuentra adscrito el Grupo denominado Operación de redes ambientales:** Se observó que en el Área Operativa 01 Medellín, en el transcurso de la vigencia 2017 se han desarrollado 52 comisiones, las cuales están reportadas en los informes trimestrales, en numeral 2: "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE ESTACIONES DEL ÁREA OPERATIVA 01".
- **Coordinar y supervisar la ejecución de las actividades operativas involucradas en los Convenios y Contratos, que se les asignen y solicitar a la Oficina Asesora Jurídica conceptos sobre la ejecución de los mismos:** Se observaron 14 radicados de Orfeo referentes al contrato 340/2016, que tiene por Objeto: "Prestar los servicios técnicos para realizar la operación de las estaciones convencionales y automáticas de la red nacional y apoyar el proceso de información hidrológica y meteorológica en el área operativa 01- Antioquia-Chocó", suscrito con el señor Edwin Antonio Hernández Salazar; contienen información sobre cuentas de cobro, modificaciones al contrato, póliza de adición y prórroga del contrato; la relación inicia con el No. 20177010000162 y finaliza con 20177010001432. Al revisar el expediente ORFEO No. 201610202705900272E, se evidenció que el supervisor ha incorporado las cuentas correspondientes a la vigencia 2016 y 2017, obligación que está definida en el manual de supervisión de la entidad.
- **Coordinar con las oficinas centrales el pago de servicios públicos y demás servicios necesarios para el mantenimiento de las instalaciones y estaciones hidrometeorológicas propias del Área Operativa:** Se evidenciaron 53 números de Orfeo que dan cuenta de las actividades realizadas para el trámite de pago de las facturas de Empresas Públicas de Medellín, de los servicios públicos de acueducto, energía, aseo y saneamiento de la sede de Medellín Área Operativa 1. El primero en la relación es el No.20177010000173 y el último 20177010008513, incluidos en el expediente No. 201720301817900002E, donde se adjuntan, además, las órdenes de pago presupuestal, con las cuales se demuestra el cumplimiento del pago.
- **Apoyar al Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano en la ejecución de las actividades relacionadas con la administración del personal a cargo del Área Operativa:** en la relación de números de ORFEO aportados, se



evidenció la gestión realizada por la Coordinación ante Grupo de Desarrollo de Talento Humano, respecto de horas extras tanto de los de funcionarios como de la coordinadora; la relación inicia en el No. 20177010000623 y termina en 20177010008103 (expediente No. 201720205317000001E); de igual forma, sobre el envío de las planillas de control de horario de los funcionarios, se aporta listado que listado inicia en el No. 20177010000053 y termina en 20177010008203, pertenecientes a los expedientes 201620209919200013E y 201720209822800006E.

Adicionalmente, se aportan 165 radicados de Orfeo dirigidos al Grupo de Desarrollo de Talento Humano, respecto a vacaciones; novedades COMFAMA; soportes capacitaciones; solicitud información para proceso de reinducción; liquidación de cesantías 2016; licencias; remisión de declaraciones de bienes y rentas; turnos de Semana Santa; actividades deportivas, entre otras, la relación inicia en el No. 20177010000013 y termina 20177010008373.

- **Evaluar a los empleados de carrera administrativa que formen parte del grupo interno de trabajo del Área Operativa:** Frente a la evaluación de desempeño se observaron las actividades realizadas frente a: concertación objetivos, evaluación desempeño, evaluación semestral y envío de planes de mejoramiento individual, de los funcionarios del área Operativa. Se aportan 40 radicados de Orfeo iniciando con el No. 20177010000643 y termina en 20177010005743.

5.2.4. Participación de los funcionarios del Área Operativa en: Plan institucional de formación y capacitación, Programa de inducción y reinducción, Programa de Bienestar, Plan de Incentivos.

Con las evidencias suministradas por el Grupo de Desarrollo de Talento Humano, se constató que durante la vigencia 2017, en el Área Operativa 1, se realizaron actividades tales como:

Actividad	Fecha
Taller Estilo de vida saludable	08/11/2017
Taller sobre prevención	12/10/2017
ARL - incendios	21/08/2017
Autocuidado - Prevención riesgos laborales	20/10/2017
Campaña Prevención alcoholismo	
Deportivas lúdicas	
Clase de defensa personal	4/8 /2017



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 17 de 25

Bingo	11/08/2017
Representación mímica de Películas	18/08/2017
Tarde de integración	25/08/2017

Capacitaciones proyecto DHIME	
Socialización	09/10/2017
Socialización	28/08/2017
Segunda socialización	09/10/2017
Socialización	25/10/2017

Fuente: Información suministrada por el Grupo de Desarrollo de Talento Humano

Los soportes de las anteriores actividades, tales como listas de asistencia, correos electrónicos, respóndanse en archivo digital del Grupo de Desarrollo de Talento Humano.

Sobre reinducción la coordinadora del Área Operativa envió nueve (9) evaluaciones de los funcionarios del área operativa 01 Antioquía, al Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano donde se adelanta la evaluación respectiva, para luego ser archivados en la historia laboral de cada funcionario.

5.2.5. Verificación de manejo de los recursos físicos, financieros y tecnológicos del Área Operativa

Se realiza prueba de recorrido con el propósito de tomar evidencia fotográfica de:

- **Estado de los extintores:**

En el Área Operativa 01 Medellín se evidenciaron en el primer piso: 4 Extintores Solkaflam y un extintor de agua, con etiqueta vigente.

Extintor Solkaflam - Ingreso a Almacén

Extintor Solkaflam - Parqueaderos

Extintor Solkaflam - Zona reuniones

Extintor Solkaflam - Ingreso Oficinas

Extintor agua a Presión - Ingreso Archivo



En el Segundo piso, se ubicaron 1 Extintor de CO2 y 2 Extintores Solkaflam:

Extintor CO2 – Laboratorio

Extintor Solkaflam - Oficinas
técnicos

Extintor Solkaflam -
Oficinas Administrativas



- **Plan de evacuación:**

La sede administrativa cuenta con plan de evacuación y la ruta está debidamente señalizada:



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

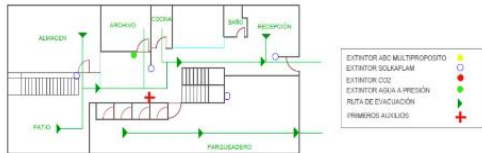
Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 19 de 25

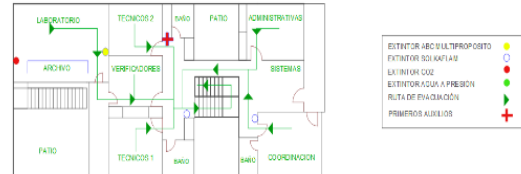
DIBUJO VISTA SUPERIOR OFICINA IDEAM MEDELLIN



PLANTA PRIMER PISO

ELABORADO POR: EDGAR FERNANDO GARZÓN ARIAS,
GERMÁN ANDRÉS MERCHAN A.

DIBUJO VISTA SUPERIOR OFICINA IDEAM MEDELLIN



PLANTA SEGUNDO PISO

ELABORADO POR: EDGAR FERNANDO GARZÓN ARIAS,
GERMÁN ANDRÉS MERCHAN A.



- **Botiquín, camilla**

La sede cuenta con botiquín y camilla debidamente señalizados.



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 20 de 25



De otra parte, frente al **manejo de cuentas bancarias**: En el Área Operativa se maneja una cuenta bancaria del Banco Davivienda No. 653990005-1; se realizan conciliaciones bancarias y se entrega el boletín diario de caja y bancos; como evidencia se aportaron 163 números de Orfeo que dan cuenta de éstas actividades.

5.2.6. Manejo de los recursos tecnológicos: estado de la infraestructura tecnológica (estado de los computadores, banco de datos, impresoras, cableado, rack).

La sede cuenta con impresoras suficientes, instaladas y funcionando.

El cableado está instalado adecuadamente, las canaletas están fijadas, no existen cables a la vista.

En la sede hay equipos de cómputo en buen estado. El equipo asignado al banco de datos, funciona normalmente.

El rack está protegido con puerta y debidamente señalizado.



5.2.7. Actividades administrativas frente al manejo de correspondencia y archivo técnico en el Área Operativa.

Se realizó la verificación del espacio destinado a archivo técnico de la Sede Operativa, observando que la custodia de los documentos cumple con los requerimientos de seguridad, custodia y aseo, se encontraron varias carpetas por fuera de las gavetas de archivo, las cuales se están foliando por parte del funcionario encargado Jesús Botero, de igual manera se le pregunta por el manejo de las tablas de retención documental y se indica que están estudiando la nueva actualización de los documentos.

El día 22 de noviembre de 2017 se realizó una prueba en el puesto de trabajo de 11 funcionarios, con el propósito de revisar el nivel de conocimiento en riesgos administrativos y de corrupción, indicadores, controles y Sistema de Gestión de Integrado. Los funcionarios manifiestan no haber participado en la construcción de ninguno de estos temas, la capacitación al respecto, la recibieron por los videos y la cartelera digital.

Se concluyó que la mayoría no conocía los riesgos inherentes al proceso en el cual están involucrados. Se trataron los temas de los riesgos de corrupción, indicadores, controles y los cambios realizados en el SGI. Se socializaron los temas y se comprometieron a profundizar en estos cada uno por su cuenta.

Se recomienda a la Coordinación del Área operativa Medellín realizar sesiones de trabajo para tratar los temas referentes a las pautas institucionales relacionadas con el Sistema de Gestión Integrado (indicadores, riesgos, controles, Tablas de retención documental y ORFEO).

5.2.8. Cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento del Área Operativa de anteriores vigencias.

Frente al plan de mejoramiento suscrito por el Área Operativa 01, correspondiente a la Auditoria Interna misional vigencia 2014, para la fecha de la auditoria, se encontraba una acción pendiente por ejecutar, la cual quedó subsanada en la presente auditoría, a saber:



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 22 de 25

HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO REALIZADO	
			% DE AVANCE	OBSERVACIONES
H12A1	Inadecuado manejo en la conservación de los reactivos químicos y la inexistencia de un plan de emergencias y evacuación.	Solicitar a la dependencia de Recursos Físicos para que se dote al Área Operativa No 1 de una nevera para poder dejarla exclusivamente para el laboratorio y otra solo para conservar los alimentos que traen los funcionarios.	100%	<p>Frente al hallazgo, con ocasión de la visita realizada a la sede del Área Operativa No. 1 Medellín, del 20 al 24 de noviembre de 2017, se observó lo siguiente:</p> <p>1. La nevera con placa de inventario 020098 que contiene los reactivos químicos, posee un aviso que indica: "Por su salud, no guardar alimentos en ésta nevera".</p> <p>2. Se aporta documento "RUTA DE EVACUACION AREA OPERATIVA 01 MEDELLIN", el cual contiene los planos de evacuación de primero y segundo piso.</p> <p>No obstante haber planteado la meta como "Gestionar la adquisición de una nueva nevera para el AO N° 1, que sirva para la conservación de los reactivos químicos", se constató que la nevera existente en la sede, se utiliza con el propósito de conservar los reactivos químicos del Área.</p> <p>Actualmente, la sede cuenta con planos de evacuación y la ruta esta señalizada.</p> <p>Con lo anterior se concluye que en el Área Operativa se adelantaron las actividades encaminadas a subsanar los hechos contemplados en el presente hallazgo.</p> <p>Acción cumplida en 100%</p>

6. FORTALEZAS

En el proceso de auditoría, fueron detectadas las siguientes fortalezas:

1. Actitud proactiva de los funcionarios para atender los requerimientos de la auditoría y brindar la información en el desarrollo de la misma
2. Buena gestión administrativa por parte de la Coordinación del Área Operativa
3. Orden que se presenta en cada área de trabajo

7. NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
X		OPORTUNIDAD DE MEJORA. Funcionarios del Área Operativa Medellín: William Loaiza López, Álvaro Arturo Ramírez Holguín y Oscar Darío Velásquez	Se recomienda que con el apoyo del Grupo de Servicios Administrativos se dé cumplimiento a las



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA


Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 23 de 25

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		<p>Mora y Grupo de Servicios Administrativos (Almacén e Inventarios)</p> <p>Luego de las validaciones realizadas a los inventarios individuales de los funcionarios del Área Operativa 01, William Loaiza López, Álvaro Arturo Ramírez Holguín y Oscar Darío Velásquez Mora, se concluye: a los elementos con placa No. 23989, 23991, 23997 no se les ha dado el uso para los cuales se adquirieron. El elemento de placa 14418 se encuentra cargado en el inventario individual del funcionario Álvaro Arturo Ramírez y debe estar en el inventario de la estación el Bagre. Los elementos que en la hoja de inventario individual tienen las placas No. EA 9501 102-7 y EA 9501 81-1, presentaban placas diferentes, dificultando su identificación, con lo cual, se observan debilidades respecto a la falta de control y oportunidad en los registros de los inventarios por parte, tanto de los funcionarios del Área Operativa, como del Grupo de servicios Administrativos a nivel Central, encargado de realizar los ajustes de la información.</p> <p>Por lo tanto, se establece que los funcionarios deben tener el control de los bienes que les han sido encomendados; razones por las cuales se señala que se ha dejado de observar lo dispuesto en de la Resolución 205 del 29 de septiembre de 2006, por la cual se adopta el manual para el manejo administrativo de los bienes de propiedad del IDEAM, específicamente en el numeral 1 del capítulo 4 “Movimientos de Almacén”.</p> <p>Así mismo, se está dejando de observar lo señalado por MECI en los numerales 1.2.2.</p>	<p>normas legales vigentes en materia de manejo, custodia de los bienes del Instituto.</p>

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 05
		Fecha: 29/09/2017
		Página 24 de 25

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación.	

Nota: Tanto las No Conformidades como las Observaciones identificadas se encuentran establecidos como “hallazgos de auditoría”.

8. CONCLUSIONES

Describir de manera breve los aspectos a rescatar de la auditoría Interna y/o los cambios que afecte a la organización

1. No se evidenciaron faltantes respecto de los inventarios individuales y de almacén.
2. Se evidenció conocimiento y ejecución de las actividades administrativas desarrolladas por la Coordinadora del Área Operativa.
3. Se debe fortalecer el conocimiento frente a indicadores, riesgos de gestión y de corrupción y tablas de retención documental para todos los funcionarios del Área Operativa.


MEPJ

9. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

10. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	30/10/2012	Creación del documento
02	19/11/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
03	05/12/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
04	27/04/2015	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso, en donde se suprime el ítem de recomendaciones.
05	29/09/2017	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
----------	---------	---------

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 05
		Fecha: 29/09/2017
		Página 25 de 25

<p>María Eugenia Patiño Jurado Jefe Oficina Control Interno.</p>	<p>Sirley Corredor Monsalve Profesional de Calidad de la Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p>Juan Carlos Lobo T. Jefe Oficina Asesora de Planeación.</p>
--	---	--